



EL ENEMIGO, DURAMENTE ARROLLADO, DESALOJA VARIOS PUEBLOS DE TERUEL

Los rojos han dejado más de 500 cadáveres en sólo dos sectores y 203 prisioneros

Portugal comunica oficialmente el reconocimiento de la España Nacional

Se recrudece el terror en la zona roja

Las informaciones periódicas de estos días coinciden en señalar la intensificación del terror del modo más brutal en la zona roja. La prensa extranjera, que no está aherrojada por la influencia masónica, describe episodios verdaderamente macabros de actos criminales perpetrados con feroz sadismo por los siervos de Moscú. Mientras tanto tiene Alvarez del Vayo el cinismo de presentarse en la Sociedad de las Naciones como representante de un gobierno democrático y legal, defensor de las esencias liberales. ¡Qué aberración la de estos siniestros personajes que están encharcando en sangre inocente una parte del sagrado suelo de España!

Reiteradamente hemos venido señalando el hecho del recrudecimiento del terror en la zona roja. Poseíamos informaciones precisas, sabíamos además—y lo expusimos—lo que en tal sentido significaba el reajuste ministerial y no es nuevo para nadie que la respuesta marxista a las derrotas en el frente es la intensificación del terror, de la «deputación» en la retaguardia.

Lo que ocurre en la zona roja alcanza proporciones sin precedentes históricos. A los veintidós meses de iniciada la revolución, cuando ya suman centenares de miles los asesinatos en la retaguardia, cuando se ha llegado a la convicción de que toda prolongación en la resistencia es inútil, cuando en todos los sectores se lanza una voz de alarma, desde la Entente Internacional Anti-comunista hasta «Le Libertaire» cabe que la opinión civilizada adopte una actitud de pasividad ante lo que está aconteciendo en España, ante la inminente hecatombe? Porque lo que sucede en la España roja es imposible de describir. En el momento de ir cediendo cada una de las poblaciones, las fuerzas de la llamada República aprovechan los últimos momentos para asesinar en masa a la gente y escriben páginas de horror en unos y otros lugares. Y no se hable de turbas incontroladas, no se hable de elementos irrefrenables. Todas estas atrocidades las cometen las fuerzas armadas del régimen que agoniza en la zona roja.

Esto en las proximidades del frente. En las ciudades se ven cosas espantosas. Cada día se descubren cadáveres en las calles. Y cada día trae la prensa listas y más listas de condenas a muerte, o de sus confirmaciones por el gobierno Negrín. La «deputación» del Levante español es más intensa que la deputación soviética. Y ésta levantó un grito de indignación de Maxton y de la mayoría del grupo laborista de los Comunes. En cambio, cuando se trata de España, las cosas se silencian, se amparan, se hace lo posible, voluntaria o involuntariamente, para que se prolonguen.

Vale la pena de examinar en qué consisten los delitos por los que se apresan y se mata a la gente en España. Se ha llegado en materia de confusión «jurídica» a extremos delirantes. Delitos de intercambio, de alta traición, —todo se considera alta traición en el Levante esclavo— de derrotismo... son penados arbitrariamente, según van las cosas en los frentes. El delito de derrotismo, por ejemplo, se penó algún tiempo con seis años de trabajos forzados, luego con cadena perpetua y actualmente lleva aparejada la pena de muerte. Y añadimos que desde hace algún tiempo las notas oficiosas de los Consejos de Ministros sólo hablan de confirmaciones de penas capitales. Ya no se halla ni rastro de la concesión de indultos, de conmutaciones de penas.

En materia de detenciones se han renovado las hazañas de la banda de «Amanecer», del facineroso García Atadell. El solo hecho de poseer una cruz se considera como delito nefando y es justificativo de severa sanción.

Han asesinado a centenares de miles, no hay familia decente que no lleve luto por alguno de sus deudos, y hablan de magnanimidad. ¿Hasta qué punto querrán llevar su delirio de sangre? ¿Y tiene Alvarez del Vayo la osadía de presentarse en la Sociedad de las Naciones como delegado de un Gobierno decente?

Los decretos de movilización alcanzan a muchachos de 16 años y se moviliza hasta a los convalecientes. A las mujeres se les obliga a trabajos forzados en la retaguardia. Y con la excusa de perseguir al desertor, al movilizado, realizan registros constantes, se desarrollan escenas espantosas, el sagrado del hogar es hollado continuamente. Y junto al terror oficial, el terror sindical: las sindicales U. G. T. y C. N. T. han acordado movilizar lo que ellas llaman el voluntariado y actúan por su cuenta, al margen del Gobierno, en términos que han alarmado al propio Miaja, que ha hecho oír unas palabras de tímida protesta ante el furor movilizador de las sindicales. Furor que no solo alcanza a los movilizados, sino a sus familias a las que se aplica un principio de solidaridad de responsabilidad penal que no ha sido capaz de imaginar el más cínico de los penalistas.

Los presos, los rehenes suman millares. Pero no son solo ellos. Toda la población civil constituye un inmenso rehen para los rojos. El desespero, la maldad fundamental de los vencidos ha iniciado ya, se dispone a consumir la hecatombe.

Es inaceptable la teoría de que el comerciante no debe perder nunca; precisamente en el momento en que los demás órdenes sociales soportan, con profundo sentido del deber, tantísimos quebrantos económicos.

El Cardenal Primado huésped de honor del Regente durante su estancia en Hungría

PAMPLONA.—El Cardenal Pri-

mado de las España, doctor Gomá, por invitación especial del Regente de Hungría, será huésped de honor en el palacio de la Regencia durante su asistencia al Congreso Eucarístico de Budapest.

La invitación ha sido hecha por el almirante Horthuy, como testimonio de especial simpatía a España.

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 11 de mayo de 1938. (II Año Triunfal):

En el día de ayer, después de dado el parte, se reciben noticias de haber sido ocupados, venciendo la resistencia del enemigo, los pueblos de Las Planas de Bordón, Luco de Bordón y Olacán del Rey, en los límites de las provincias de Teruel y Castellón y de haberse rectificado a vanguardia nuestras líneas en la costa.

Hoy ha continuado el avance de nuestras tropas, ocupándose y rebasándose en la provincia de Teruel los pueblos de Pitarque y Villaluengo y al SO. de El Pobo se han conquistado posiciones importantes, después de derrotar al enemigo, habiéndosele muchos prisioneros y grandísimo número de bajas.

Asimismo se han ocupado los pueblos de Iglesias del Cid, La Cuba y Mirabel y varias alturas, causando grave quebranto a las fuerzas rojas, que en esta parte han dejado en nuestro poder más de 400 muertos, gran cantidad de fusiles ametralladores, ametralladoras, fusiles, municiones y 203 prisioneros, de ellos muchos heridos.

También en el sector de la costa se ha castigado muy duramente al enemigo al rechazar un ataque, habiéndosele cogido más de 100 cadáveres que en su huida se vió obligado a abandonar.

Salamanca, 11 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Continúa la reunión de la S. de N.

Lord Halifax ataca a los rojos

INTERVENCION DEL NEGUS

GINEBRA.—A las 16,30 volvió a reanudarse la sesión del Consejo de la S. de N., donde iba a tratarse, en primer lugar, el problema español, planteado allí de nuevo por Alvarez del Vayo. El gran salón de sesiones presentaba un aspecto animadísimo, concurriendo gran cantidad de periodistas de todos los países.

Hizo uso de la palabra, primero, Alvarez del Vayo, que comenzó exponiendo los trece puntos del comunicado del gobierno rojo de Barcelona al organismo ginebrino. Insistió sobre todo, en que había absoluta libertad de conciencia y respeto para todos en la zona roja, y en que el gobierno de Negrín respetaría, el día del triunfo, la vida de todos los inocentes, queriendo hacer ver que en la zona roja se gobernaba normalmente según las normas democráticas.

A continuación habló Lord Halifax, que tuvo un magnífico discurso, dedicado a impugnar todos los asertos de Alvarez del Vayo. Comenzó diciendo que en el conflicto español podían distinguirse claramente dos fases de su desarrollo. La primera, en que el conflicto se reducía a una rebelión militar contra el gobierno legítimo, en cuyo caso eran atendibles las peticiones de ayuda del gobierno normal y legítimo, y la segunda, en que aparece claramente una guerra civil en pleno desarrollo, en la cual ya no se podía intentar una ayuda de la S. de N., ni un apoyo de cualquier género que fuese. Habló después de que la política de No Intervención, por la que se han hecho tantos esfuerzos sin resultado, debió haber sido más bien una política de prohi-

bición, que hubiera resultado más eficaz.

En los actuales momentos, dijo, el problema no puede dejar de considerarse en el sentido de que si se efectúa la retirada de voluntarios, se reconocerá la beligerancia a las dos partes contendientes. En un principio se intentó con la política de No Intervención construir una barrera, por la que fuese impedida la llegada de auxilios a una y otra parte, y la experiencia ha demostrado su fracaso.

Hoy no puede interesar sino una rápida pacificación de la Península Ibérica tan deseada por todos los pueblos pacíficos.

Terminó su discurso refutando las aserciones de Alvarez del Vayo, y diciendo que existían pruebas fehacientes de que no era cierto que hubiese respeto para las conciencias en la zona roja, y de que no se había respetado la vida de los no combatientes, sino que por el contrario, se habían perpetrado grandes crímenes y hecho gran número de víctimas inocentes.

A continuación habló el representante de Francia, Georges Bonnet, que dedicó su discurso a elogiar la propuesta de Alvarez del Vayo y a demostrar que todos los acuerdos de la No Intervención debieron ser respetados, como lo preconizó el gobierno francés en todas las ocasiones, pero que sin embargo, unas transgresiones se habían sucedido a otras, sin que hoy quedase ya apenas algo utilizable.

Le siguieron en el uso de la palabra el representante de Nueva Zelanda, que secundó la propuesta del enviado rojo del gobierno de Barcelona

BURGOS.—Ayer visitó al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, Su Excelencia don Teotónio Pereira, representante de Portugal cerca del Generalísimo.

En esta visita el representante portugués ha hecho entrega al general Gómez Jordana de una nota, concebida en términos altamente halagüeños para nuestro Gobierno, en la que reconoce formalmente como único Gobierno legítimo de España el del Generalísimo Franco.

Se establece responsabilidad solidaria de los comerciantes del gremio en las localidades, cuando se descubra una reincidencia por medio distinto del de la denuncia formulada.

El hambre en Madrid

Insultos de Largo Caballero a Peña

BARCELONA.—Sigue en aumento el recrudecimiento del terror en la zona roja. Los tribunales de espionaje actúan de manera permanente contra gentes que no han cometido ningún delito.

Según una nota radiada por una estación marxista, ha sido condenado a muerte Antonio Alsedo, por el hecho de haber sido sorprendido oyendo las emisiones de las radios nacionales.

Sus padres con los que vivía, han sido juzgados como cómplices, condenándose al padre a treinta años de internamiento y a la madre a seis.

VALENCIA.—En la tarde del domingo, fueron detenidas más de 60 personas, acusadas del terrible delito de propalar bulos derrotistas.

Ya se marcharon todos

BARCELONA.—Se ha reunido el comité directivo del partido de Izquierda Republicana, para tratar de la provisión de varios cargos, vacantes por haber marchado al extranjero los que los desempeñaban.

Se hicieron algunos de estos nombramientos, teniendo que dejar vacantes otros, por no haber afiliados capacitados para ello.

Hambre

MADRID.—La carne congelada se vende en esta capital al precio de 28 pesetas kilo, y aún así, es materialmente imposible el adquirirla por su escasez.

Esto demuestra una vez más la abundancia de alimentos del Madrid rojo.

Otro dirigente que huye

PERPIGNAN.—Ha pasado la frontera, procedente de Barcelona el ex ministro rojo Botella Asensi, el cual declaró se dirigía a Marsella, en cuyo puerto embarcaría con rumbo a América, para asuntos de familia.

Largo Caballero insulta a Peña

BARCELONA.—En el periódico «La Vanguardia», de esta capital, Largo Caballero ha escrito un artículo en el que insulta violentamente a González Peña.

BARCELONA SE ENCUENTRA EN GRAVÍSIMA SITUACION

LONDRES.—Las noticias que se reciben de Barcelona coinciden en que la situación se va agravando rápidamente, tanto por el terror, que llega a extremos inusitados, como por la carencia de toda clase de víveres.

(Continúa en la 4.ª página)

veían con frecuencia en situación comprometidísima, al encontrarse separadas por grandes distancias y aisladas, en un territorio y entre un suelo de todo punto hostiles. Terminó pidiendo una investigación internacional que demostrase la exactitud de sus afirmaciones.

A las primeras horas de la noche se suspendió la sesión.

También los soldados del frente contribuyen a los fondos de "Auxilio Social,"

(Servicio especial de la Agencia LOGOS)

Hoy ha salido el sol. La nieve va desapareciendo poco a poco; no hace tanto frío como en días anteriores.

Cuando el trompeta toca el primer toque de misa, los soldados salen de sus tiendas perezosamente... Al segundo, ya están todos listos en perfecta formación. El asistente del capellán ha colocado el altar detrás de una enorme roca para defenderlo de la cruda brisa pirenaica.

Comienza el santo sacrificio; no se oye ni el respirar de los fieles. El enemigo parece respetar esta hora sagrada para nosotros y no molesta con sus importunos «paqueos». Al final, la paz es alterada por el zumbido de un motor. Es un motor. Es un «pájaro azul», que después de internarse en el campo enemigo, evoluciona sobre nuestras cabezas. Seguidamente se dirige hacia un campo de retaguardia para gozar del merecido descanso.

Llegan periódicos de Zaragoza; apenas terminada la misa fórmanse grandes grupos alrededor de uno que lee en voz alta: «Nuestras tropas continúan su victorioso avance», «Miaja felicita...», «Jura de nuevos alféreses en Oviedo».

Hay comentarios para todos los gustos. ¿Y qué habrán hecho las gloriosas tropas republicanas para merecer la felicitación de Miaja? pregunta un soldado, pequeño él, con pintas de travieso. Seguramente que se lucieron en su última y general retirada.

No hay duda; estamos de enhorabuena. Otra felicitación del «Generosísimo rojo» y terminamos con todos ellos.

Un alférez moreno, alto, fuerte, aparece en el campamento con dos huchas de «Auxilio Social», una en cada mano: las 322 y 320. ¡A ver, muchachos! A voluntad de cada uno, El que desee contribuir a la magnífica obra de «Auxilio Social», que venga aquí. Nosotros debemos hacer algo más que matar rojos; hay que ayudar a quien lo necesita...

No hubiera hecho falta esta invitación entusiasta del alférez; soldados, jefes y oficiales dejaron la lectura y corrieron a depositar en las huchas sus pequeños ahorros.

—Yo—dijo aquel soldado travieso—ahí van las sobras de la última decena, aunque me quede sin fumar. A mí—dice el trompeta—sólo me queda este real en calderilla, lo demás se quedó en una tienda de Sort, donde compré un vestido para mi hermana y unas medias para mi madre. ¡Cinco pesetas!, el sargento. ¡Quince!, el oficial. ¡Veinticinco!, el comandante. Cada cual a medida de sus fuerzas.

Es la hora de la comida. En una tienda cónica grande, muy grande, cogida a los rojos, jefes y oficiales disponense a reparar fuerzas. El rancho es abundante y bien condimentado. Todo hace falta. Se trabaja mucho, cuando hay que trabajar. Y en estas alturas no hacen falta tónicos para abrir el apetito.

«Sin embargo, hay a quien le parece demasiado. El capitán, jefe de nuestro pequeño imperio, en tono serio, cuando los demás esperaban la sopa, se levanta de su asiento y dice: «¡Señores! Esto no puede ser. No me parece bien que nos demos más banquetes mientras haya personas en España que lo pasan mal. Por tanto, propongo que se establezca entre nosotros el «Día del Plato Único» y «Día sin postre». Los viernes depositemos en las huchas dos pesetas; y cincuenta céntimos los lunes.

Aprobado por unanimidad. En la España de hoy los asuntos a tratar no suelen quedar sobre la mesa.

En la tienda del capellán están depositadas las huchas. Allí, por la tarde de este día de mayo, desfilaron el resto de los soldados, que en la mañana estuvieron ausentes por ocupaciones distintas.

—A sus órdenes—decían al capellán—. Yo estuve cuidando el gana-

do; no vine a misa, por tanto no me enteré de que habían traído dos huchas de Auxilio Social: aquí tiene mi parte. —Bien, hijo mío, que Dios os lo tenga en cuenta.

Las huchas están casi llenas. El cartero las llevará a Zaragoza y traerá otras vacías para llevárselas también. Así son los soldados de Franco. Luchan y mueren por España, a la vez que contribuyen con su dinero para que los hijos abandonados por los que sirven a Moscú no pasen necesidades. En contraposición, ellos, los de allá, se entretienen en este mismo momento, no lejos de aquí, en comer toda serie de barbaridades, escogiendo como víctimas a personas humildes que ganan el pan con el sudor de su frente. Que Dios los perdone.

Desde Hoyocasero

Hablan los Flechas

Día de luto

Hoyocasero ha perdido otro de sus hijos y la Patria un defensor más. Una bala traicionera truncó su existencia en la flor de la vida, y Jesús González es uno más entre los «que hacen guardia sobre los luceros».

Hoy se ha celebrado una misa por su alma, asistiendo las autoridades, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, los Flechas y el pueblo en masa, que acudió para hacer testimonio de sus simpatías por Jesús; y al mismo tiempo para expresar a la familia su condolencia en la irreparable desgracia que les aflige.

Hacían guardia en el catafalco la escuadra de gastadores compuesta por Martiniano de Tuñas, Martín Domínguez, Lesmes García, Heracleo Domínguez, Rogaciano Martín y Feliciano Jiménez, mandados por su jefe Moisés Picós.

A la salida del Santo Sacrificio, todos los asistentes se dirigieron a la casa del difunto donde después de encomendar su alma a Dios, se dieron los presentes de rigor recordando también al pueblo a los combatientes Florencio Jiménez y Valeriano Díaz, muertos igualmente en defensa de la santa Causa.

Llevó la parte más dura de la campaña, pues participó en las victorias del frente Norte, después en Brunete y por último en Teruel, y en este mismo frente le hirieron de gravedad el día 4 de abril, falleciendo a las pocas horas de ser evacuado con la fe puesta en Cristo y en el triunfo. ¡Era un valiente! Sus compañeros al disfrutar algún permiso nos hablaban de la habilidad y destreza con que manejaba las bombas de mano, abriéndose con este elemento de guerra fácil camino a cualquier resistencia que el enemigo quisiera oponer. «¡Jesús es un «jabato», nos decían».

Peró después de haber contribuido en tan gran escala a la empresa salvadora de la Patria, no ha gozado de la victoria final. No importa: la verdad desde la celestial morada, y sus padres y el pueblo entero podrán ufanarse de haber dado un hijo para la Patria; y España podrá contar entre los héroes uno más.

Los Flechas de tu pueblo no te olvidarán; te tendremos «presente en nuestro afán», seguiremos tu ejemplo hasta llegar a ser uno de los escogidos por Dios para hacer guardia en la Celestial mansión si esa fuese Su voluntad; y ya que tú has tenido ese destino, intercede por nosotros, y por el pronto y definitivo triunfo de nuestra amada España.

Descansa en paz, el pueblo de Hoyocasero no te olvida.

Jesús González ¡Presente!

El Flecha Manuel Salnz Pardo.

Los famosos perros de San Bernardo, camino del Himalaya

Con ellos ha embarcado también su guarda, el Hermano Cirilo

MARSELLA.—Hace algún tiempo se produjo un incidente en el «Gran San Bernardo», que determinó el encierro de los famosos perros que tantas vidas humanas han salvado.

Uno de los perros del Monasterio mordió a una niña que llegaba corriendo a la cima del monte.

Este hecho, sin gran importancia, suscitó una campaña contra los beneméritos canes, que fueron condenados al encierro.

Solamente el Hermano Cirilo protestaba.

—Mis perros son buenos, nobles y generosos—decía el fraile—. ¿Qué representa este simple accidente frente a las miles de vidas salvadas por los perros del Monasterio a través de los siglos.

Esto sucedía el verano último. El «Gran San Bernardo» se había convertido en una atracción turística franco-italo-suiza. Cada mediodía llegaban coches llenos de turistas que contemplaban la prisión de los perros como si se tratase de animales feroces. Los pobres perros, condenados al encierro, languidecían tanto como su buen guardián, el Hermano Cirilo.

Una idea del viejo penitente

Un buen día el fraile se decidió a

visitar al Prior del Monasterio para suplicarle que los perros fuesen destinados al refugio de la montaña de Zatz, de 5.000 metros de altura, en el Tibet, que los Padres Melly y Copsor acababan de instalar para socorrer a los traficantes en polvo de oro y en pieles.

La idea pareció excelente al Prior y resolvió que los perros famosos harían allí una labor útil, mientras que en San Bernardo no servían sino para excitar la curiosidad.

¡Pero, mi pobre Cirilo!—dijo al anciano fraile—, tú estás muy viejo para emprender un viaje tan largo y peligroso.

—Mi Reverencia—respondió el fraile—en la Misión de los Padres Melly y Copsor me hallaré más cerca del Cielo. ¡Si acaso tuviese méritos bastantes para ascender a él, me quedaría un corto camino que andar!

El Prior se dejó convencer, y los marseleses han visto pasar por las calles de su ciudad una trailla de magníficos perros de San Bernardo, conducidos por un anciano y embarcarse en un paquebote que zarpará rumbo a la India,

Dentro de cinco meses, el Hermano Cirilo y sus perros estarán en el alto refugio del Zatzar, en el corazón del Himalaya.

ZONA ROJA

Cómo mienten los rojos

MADRID.—La Jefatura de Propaganda del Comisariado del Ejército del Centro ha hecho pública esta noche una nota oficial en la que dice:

«Por un evadido llegado hace pocas horas a las filas republicanas en el frente de Madrid, ha podido confirmarse una noticia de la que ya se tenía conocimiento y que demuestra el estado de agotamiento y descomposición existente en el campo faccioso. Ante la escasez de combatientes para contener a las fuerzas republicanas, en la España invadida—los «invadidos» por lo visto somos nosotros—, se ha ordenado la inmediata incorporación a filas de todos los inútiles totales, que han sido ya llevados a la primera línea de fuego. Precisamente el evadido en cuestión era inútil total por padecer una grave enfermedad y ha sido llevado a las trincheras. Afirmo también que, ante esta medida, la consternación en la retaguardia facciosa es enorme y se han producido manifestaciones en diversas ciudades ante la indignación que el hecho ha provocado entre los familiares de los enfermos.

De esta incorporación forzosa solamente han sido exceptuados los inútiles totales, que son hijos de grandes terratenientes».

Una peseta el kilo de pan

VALENCIA.—El delegado en Valencia del ministro de Agricultura ha hecho público un escrito en el que da cuenta de que por disposición del Gobierno se ha fijado el precio único del pan, para toda la zona roja, a una peseta el kilo.

Efectivamente, desde ayer se ha vendido en Valencia el pan al precio indicado, medida que ha causado en el vecindario gran sorpresa, por no haber sido anunciada su elevación, y que se tradujo en desórdenes y protestas a las puertas de las panaderías, que fueron disueltas brutalmente por la fuerza pública.

La movilización roja, infructuosa

CASTELLON.—El jefe del ejército rojo de operaciones de esta provincia ha dictado un bando dando órdenes a las autoridades civiles y militares para que colaboren en las tareas de descubrir a los emboscados. No puede tolerarse—dice—que ante una movilización general como la decretada, se hayan presentado tan solo

Escenas de la conquista de Alcalá de Chisvert

Combates encarnizados en las cercanías del pueblo.—Los periodistas extranjeros elogian la bravura de nuestros soldados.—Destrozos causados por los cañones enemigos.—Crímenes y desmanes cometidos por los rojos.—Los supervivientes de la tiranía marxista cuentan penalidades sin cuento.—Muchas brigadas enemigas se han quedado sin mando

FERNANDO ORS.

(Continuación)

Los destrozados causados en Alcalá de Chisvert

De la montaña hasta el llano he recorrido todo el amplio sector del que los marxistas han sido arrojados. Campos, y olivares, almendros y algarrobos. Un hombre, de habérselo propuesto, podía detener a una compañía. Todo el terreno conquistado ha sido necesario pisarlo para tener la seguridad de que no dejábamos focos hostiles a la espalda, pues de cualquiera de los sitios que quedaban a retaguardia se podía ofrecer una sorpresa peligrosa. Todo el terreno que de Santa Magdalena se extiende hasta Alcalá de Chisvert a 50 kilómetros de Castellón quedó despejado y abierto al curso de nuestras tropas.

Los revolucionarios no han podido conseguir, como en otros pueblos, que el vecindario lo abandonase. La ciudad también sufrió los obligados accidentes de la guerra. Los desperfectos que se notan, después de ocupada por nuestras fuerzas, han sido causados por los bombardeos del enemigo, que emplazó sus baterías contra las casas del pueblo para vengar su derrota, como acostumbraba a hacerlo siempre contra los pueblos que se niegan a la evacuación. Nuestras fuerzas fueron recibidas con entusiasmo, que creció a medida que las gentes se daban cuenta de que era verdad que los soldados de Franco eran los que desfilaban por las calles. Las casas, pintadas con grandes caracteres rojos, en las que se leían leyendas de fingido enardecimiento revolucionario, que nuestros

Asesinatos y saqueos

Las casas sin excepción alguna fueron violentamente saqueadas por los milicianos antes de huir. Los pastores tuvieron que abandonar su ganado a las exigencias rojas que enfilaban los fusiles y las pistolas para suavizar cualquier protesta. Más de un centenar de personas han sido asesinadas. Empezaron a dar nombres y no acaban nunca de anotarlos. Tomo nota de algunos de los más significados: Pascual Agut, José Caudaquez, Joaquín Zara, el alcalde don Manuel López Alegre, el propietario don Pedro José Bucalá, el alguacil Pascual Lorente, el médico don Antonio Cucalá. Todos ellos aparecieron asesinados junto a la cuneta de la carretera. Al administrador de Correos don Tomás Segrell lo quemaron vivo. Lo vimos yo y mi familia—me explica un labrador—cuando regresábamos de la masía al pueblo. Todavía este hombre, cuando refiere aquella escena, mira con los ojos horrorizados a todas partes, como si la estuviese viendo otra vez.

A la monja carmelita Josefina Calduch la asesinaron a tiros, lo mismo que a su hermano, que era sacerdote. Los frailes franciscanos fueron hechos prisioneros y un día aparecieron todos acribillados a balazos abandonados junto a las cercanas casas del pueblo. Las últimas personas asesinadas fueron: Vicente Anglet Cucalá, Bautista Tahul, por ser carlista.

(Continuaré).

Durruti, ascendido

De «Las Noticias»:
«La «Gaceta de la República» de ayer publicó la siguiente orden del ministerio de Defensa Nacional:
«De acuerdo con el Consejo de ministros y en atención a los relevantes servicios prestados a la República en el campo militar por el ciudadano don Buenaventura Durruti Domínguez, muerto gloriosamente el 20 de noviembre de 1936, en el frente de Madrid, al mando de su columna, he resuelto nombrarle mayor de Milicias, con la antigüedad de 19 de julio de dicho año de 1936.
Asimismo, y teniendo en cuenta su distinguido comportamiento en operaciones de guerra, he tenido a bien conferirle el ascenso a teniente coronel, con la antigüedad de la fecha de su muerte, esto es, la de 20 de noviembre del expresado año 1936.
Barcelona, 25 de abril de 1938 —Negrán.»
Primero lo asesinaron, y ahora lo ascienden.

Los desagradecidos

Mendigaron el socorro de las democracias, y ahora las atacan y agravian. Mendigaron la ayuda proletaria y al ver que no se desencadena la esperada revolución en otros países, he aquí lo que dicen del proletariado:
«Sabrán reaccionar alguna vez los trabajadores europeos? No lo sabemos, pero sí que su actitud en este Primero de Mayo, su posición desde el día mismo en que comenzó la sublevación en España, es torpe, vacilante, medrosa, indigna. El pueblo español necesita armas y son armas lo que tienen que enviarnos nuestros compañeros de todos los países.»
El texto que antecede es de «Castilla Libre», edición del 4 de los corrientes.

Visado por la censura

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a la	2,05
» B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	» 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
» 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	» 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
» 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	» B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
» de viajeros a Las Navas, a las	11,15	» de viajeros de Las Navas, a las	17,40

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.

Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.

Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Baños particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.

Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

Nota de la Dirección de Mutilados

El Reglamento del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, y el Cuadro de Diagnósticos, que interesan a todos los Organismos del Estado, Provincia y Municipio, Entidades de servicios públicos y empresas particulares, a quien dicho Reglamento obliga, se han puesto a la venta al precio de dos pesetas cincuenta céntimos cada uno.

Los pedidos, acompañados de su importe en sellos o giro, pueden hacerse a la Dirección de Mutilados (Sección de Publicaciones) Salamanca, y en todas las librerías de la España Nacional.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones falsas. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		» a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		» a Avila a las	19
LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR			
Salida de Avila a las	16	Llegada a Arévalo a las	17'30
de Arévalo a las	7'30	» a Avila a las	9'30
LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	» a Avila a las	14'30
LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	» a Avila a las	17
Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada			
LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA			
Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
de V. del Obispo	7	» a Avila a las	10
LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)			
1.ª salida de Avila a las 8		Llegada Peñaranda a las	9
		Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7		Llegada Peñaranda a las	8'15
		Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las 18		Llegada Peñaranda a las	20
		Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30		Llegada Peñaranda a las	16'30
		Avila a las	18
LINEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)			
Salida de Avila a las 9,40		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
		Llegada a Leganés a las	15'30
		» a Oetate a las	15'40
Salida de Oetate a las 13'00		Llegada a Leganés a las	13'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
		Llegada a Avila a las	19
CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE			
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)			
Salida de Avila a las 11		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
		Llegada a Leganés a las	17'55
		» a Oetate a las	18'05
Salida de Oetate a las 9'30		Llegada a Leganés a las	9'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
		Llegada a Avila a las	16'50
LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
de Piedrahita a las	9'30	» a Barco a las	10'15
de Barco a las	13	» a Piedrahita a las	13'45
de Piedrahita a las	14	» a Avila a las	16

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

«EL DIARIO DE AVILA»



La debilidad, la inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitos de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Lea V. «El Diario de Avila»

AVILA AL DIA

En memoria del glorioso general Mola

Suscripción para elevar una Cruz monumental en el lugar del accidente que le costó la muerte

Suma anterior, 2.727'25 pesetas. Don Manuel Enriquez y señora, 5 pesetas; doña Julia Enriquez Mateos, 1; don Manuel Enriquez Mateos...

De Fontiveros: Don Lorenzo Seco, 0,20 pesetas; don Agripino Rodríguez, 0,20; don Francisco Rodríguez, 0,10; don Marcelino Zaragoza, 0,05...

Total recaudado, 2.774'60 pesetas. SE TRASPASA tienda de comestibles muy acreditada, en sitio céntrico.

La función de anoche en el Teatro

Una vez más el público de Avila acudió ayer al Teatro para aplaudir a la Compañía Lirica Abulense, que se ha formado con el plausible fin de allegar fondos...

A continuación de esta obra la orquesta interpretó el Himno Nacional, que fué escuchado con respeto por el público.

Por último se puso en escena la zarzuela de E. García Alvarez y música del maestro Chueca «La Alegría de la Huerta».

La fiesta de San Isidro

La Junta delegada de la Diócesis de Madrid en Avila, celebrará el próximo domingo, en colaboración con el Sindicato-Gremio de Labradores...

A las ocho, en la parroquia de Santiago, celebrará Misa de Comunión el muy ilustre señor don Juan José Marco, secretario cancler de la Diócesis de Madrid-Alcalá.

A las once en dicho templo será la función solemne, en la que oficiará

Bar-MOLINERO-Restaurant

Próxima apertura de este Establecimiento regentado por empleados de esta casa, de Madrid, donde se dará servicio de Restaurant, meriendas y aperitivos...

Generalísimo Franco, núm. 4.-AVILA

la misa el párroco de Santiago don Aniceto Morcillo, y ocupará la sagrada cátedra el culto y virtuoso párroco de San Sebastián de Madrid, don Hilario Herranz Establés.

Por su parte la Federación Católica Agraria celebrará, según costumbre tradicional, la fiesta de San Isidro en el pueblo de Rubí de Bracamonte...

PRECIOS

de los artículos que a continuación se expresan, que han de regir en la semana que empieza el 13 del actual y termina el jueves, 19 del mismo

- Repollas, a 0,70 el kilo. Zanahorias, a 0,75 el kilo. Alcachofas, a 0,80 pequeñas y a 1,10 grandes, docena. Tomates: importados, a 1,75 kilo...

Avila 12 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—Por la Comisión de Policía, el presidente, Daniel Collado.

PERDIDA de un Crucifijo de escaso valor desde la Plaza de Santa Teresa al Puente Adaja. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta administración...

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

Han visitado al ltmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes: Don José Palmerino San Román; don Jacinto Gómez, inspector de Telégrafos; don Cesáreo González de la Calle, secretario judicial; señor ingeniero jefe de Obras Públicas...

El ltmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas: Por viajar sin salvoconducto: a Amador Osuna Moreno, de Valladolid, 25 pesetas; Plácido Flores Jiménez, de Puente Congosto (Salamanca), 25; Juan José García González, de ídem, 25.

Adoración Nocturna En la iglesia de Santo Tomé, celebrará la Sección de Avila, la noche del sábado próximo, sa Vigilia mensual, comenzando a las once en punto.

Ecos de Sociedad

Nuevos alféres del cuerpo jurídico

Han sido promovidos al empleo de alféres del cuerpo jurídico militar nuestros queridos compañeros de redacción don Isidoro Martín Martínez y don Eduardo Ruiz Ayucar.

Operados

Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, por el prestigioso doctor Tejerina, al Maestro de Capilla de la Catedral don Flavio Aguilera.

Primera Comunión

En el convento de Padres Dominicos la recibió por vez primera el angelical niño Rafael Rodríguez Barbero, hijo de la respetable señora viuda de Rodríguez y maestra nacional de esta capital, doña Dionisia Barbero.

Enfermo

Se halla enfermo el procurador de los tribunales don Damián García Mediero.

«Servicio Social»

Se pone en conocimiento de las señoritas Dionisia Taberna Jiménez, Isabel Carreras Arribas, Agustina Ungria González, Josefa Tejera Flandez, Emilia Fernández Rodríguez, Paula Herrero Peña, Julia Muñoz Falcón y Basilia Gil Cividanes, que poseen por este departamento a recoger su certificado de exención del «Servicio Social» por las oficinas de «Auxilio Social» y previo el pago de una peseta.

Avila 11 5-1938, II Año Triunfal.—F. Abella, secretario técnico de «Auxilio Social».

(Viene de la página 1.ª) El hambre se manifiesta en la capital con carácter verdaderamente trágico. Ya no hay nada. La carne ha desaparecido por completo...

HOY ES EL SANTO DEL PAPA

Su Santidad Pío XI, cuyo nombre patronímico es Aquiles, celebra hoy su fiesta onomástica. Con este motivo consignamos nuestro ferviente testimonio de adhesión a su sagrada persona...

Delegación Provincial de Trabajo

Por el ltmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo se remite a esta Delegación con fecha 5 del corriente la siguiente Orden Circular: «El Excmo. Sr. Ministro de Organización y Acción Sindical me dice, con esta fecha, lo siguiente: «Ilmo. Sr.—El Decreto recientemente publicado sobre Organización Sindical...

En efecto, la vigente Ley de Contrato de Trabajo da la consideración de pacto colectivo y norma de trabajo a lo convenido ante los Delegados del Ministerio, entre representantes designados por los elementos patronales y obreros de un determinado ramo, industria o profesión.

Modificado el concepto de Asociación Profesional, por el reciente Decreto, y considerándose por el mismo como Organización Legal la Central Nacional Sindicalista en cada provincia; quedando vigente la Ley de Contrato de Trabajo...

No obstante, y para evitar que como criterio general se siguiese el modificar normas de trabajo, sin una necesidad justificada, sería conveniente que, en todo caso, antes de procederse al estudio y elaboración de normas de trabajo en la forma propuesta, se justificase ante este Ministerio, por medio del Delegado de Trabajo correspondiente...

Primeramente. Cuando circunstancias plenamente justificadas, de índole económica, técnica o social, aconsejase la revisión o modificación de normas de trabajo existentes...

Santander 30 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El Ministro de Organización y Acción Sindical.—Pedro González Bueno.—Ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo.

El «Boletín Oficial» del Estado correspondiente al pasado día 5 de Mayo, número 561, publica la siguiente Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical. «Ilmo señor: Próxima la recolección de la cosecha correspondiente a este año de 1938...

Los premios de la lotería de ayer

- Primero, 120.000 pesetas: 19.700, Málaga, Sevilla. Segundo, 70.000: 30.159.—Vitoria, Eciija. Tercero, 30.000: 780.—Cádiz, Sevilla.

del año 1935 a la fecha presente han variado las circunstancias económicas.

La urgencia en llenar tal necesidad hace que, provisionalmente, como hemos de resolver hoy todo que en su día ha de ser acomodado a la Organización Sindical, se habiliten, de acuerdo con la legislación vigente, medios para llevar a cabo el ejercicio de la función normativa del trabajo.

Para ello solicitarán del Delegado Sindical la designación de un máximo de seis personas expertas en los cultivos o faenas agrícolas, de reconocida honradez, criterio económico y social...

El Delegado provincial de Trabajo, oídas las opiniones de dichos elementos, redactará el oportuno informe, con propuesta de las normas o bases que deban adoptarse, dándolo a conocer a los asesores en un plazo de cuarenta y ocho horas antes de su remisión a este Ministerio...

Con la propuesta de nuevas normas se acompañará siempre copia literal de las anteriormente vigentes, expresando la fecha en que fueron aprobadas y organismo que las elaboró.

Segundo. Los delegados de Trabajo participarán inmediatamente a los jefes de los Servicios Agronómicos provinciales las faenas agrícolas que han de ser objeto de reglamentación...

Tercero.—La reglamentación del Trabajo que se proponga habrá de contener, a más de las normas de carácter general, de acuerdo con las Leyes en vigor, tarifas de salarios, teniendo en cuenta las peculiaridades y costumbres de cada región o zona.

Avila 10 de Mayo de 1938.—El año Triunfal.—El Delegado de Trabajo, Juan Millán Astudillo.